

# BIOTECNOLOGÍA Y DIGNIDAD HUMANA

Curso 2014/2015

(Código: 26601206)

## 1. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura consiste en analizar los problemas éticos y políticos que plantea la investigación biotecnológica.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

La teoría de los derechos fundamentales remite en último término, como a su fin y su fundamento, a la protección y promoción de la dignidad humana. Por ello es preciso que quien se adentra en los estudios biojurídicos tenga un conocimiento de primera mano y bien fundado del concepto de dignidad humana. La primera finalidad del curso consiste, por tanto, en que cada estudiante alcance una posición personal pero bien justificada de dicha idea.

Por otra parte, también es materia del curso estudiar las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad con el fin de potenciar la reflexión crítica sobre las consecuencias éticas y políticas de las investigaciones biotecnológicas.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES



Ninguno más que los imprescindibles para matricularse en el curso.

#### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El principal objetivo teórico consiste en que cada estudiante llegue a definir con precisión y de forma justificada su propio concepto de dignidad humana para abordar desde ahí la investigación de las consecuencias éticas políticas y sociales de las innovaciones biotecnológicas.

#### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los dos problemas en torno a los que gira la asignatura son los siguientes:

1. El concepto de dignidad humana.
2. Las consecuencias y los posibles límites de la actuación biotecnológica.

En la Guía del Curso que se pondrá a disposición de los estudiantes a través de la plataforma educativa de la Uned se ofrecerá el programa pormenorizado de la asignatura.

#### 6.EQUIPO DOCENTE

- [RAUL SANZ BURGOS](#)

#### 7.METODOLOGÍA

El estudiante debe escribir un resumen y una valoración crítica de un libro a elegir entre los señalados en la bibliografía. Después debe escribir trabajo en el que exprese su concepto de la dignidad humana y las consecuencias que extrae de él en relación con los límites y posibilidades de la intervención biotecnológica.

Este trabajo consistirá en la exposición de la opinión personal, pero justificada, del estudiante sobre si existen límites (y, en su caso, cuáles) a las posibilidades abiertas por la ciencia en cualquiera de los ámbitos de la biotecnología. Se valorará positivamente la inclusión tanto de referencias bibliográficas precisas de las fuentes utilizadas como de un último apartado de "Conclusiones".

La Guía del Curso que se pondrá a disposición de los estudiantes en el curso virtual de la asignatura contendrá indicaciones precisas para realizar esta tarea, así como una bibliografía amplia de la que elegir el libro del que escribir un resumen y valoración.

También en el curso virtual de la asignatura se abrirá un foro en el que se tutorizará el proceso de aprendizaje.



## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

J. Habermas, *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?*, Barcelona, Paidós, 2002. I. Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, hay diversas ediciones. E. Tugendhat, *Lecciones de ética*, Barcelona, Gedisa, 1997 (las nueve primeras lecciones y la decimoséptima).

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

R. B. Brandt, *Teoría ética*, Madrid, Alianza, 1982 (hay reediciones posteriores) A. Schopenhauer; "Sobre el fundamento de la moral", incluido en *Los dos problemas fundamentales de la ética*, Madrid, Siglo XXI, 1993 (hay reediciones posteriores)

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Por el profesor Raúl Sanz Burgos: Los miércoles (lectivos) de 16.00 a 20.00 en el despacho 3.25 de la Facultad de Derecho de la UNED, teléfono 91 398 80 57. Mediante correo electrónico: rsanz@der.uned.es

A través del foro de la asignatura habilitado en la plataforma educativa de la Uned.

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para superar el curso es necesario presentar dos trabajos. El primero consistirá en un resumen y valoración de un libro de los recogidos en la Guía del Curso que se pondrá a disposición de los estudiantes en el curso virtual de la asignatura.

El segundo trabajo consistirá más bien en un trabajo de investigación. La mera reproducción más o menos literal de algunos epígrafes de los textos recomendados o de cualquier otro no será suficiente para aprobar, para ello se precisará una reelaboración propia de los contenidos recogidos en los materiales utilizados. Se valorará positivamente la inclusión tanto de referencias bibliográficas precisas de las fuentes utilizadas como de un apartado de "Conclusiones".

La extensión del primer trabajo será de unas 10 páginas, la del segundo de una 25 páginas escritas en el tipo de letra Times New Roman, tamaño de letra 12 puntos y con un interlineado de 1,5 espacios. Deberán remitirse ambos trabajos al profesor a través de la plataforma educativa de la Uned.

Se anunciará en el curso virtual la fecha de entrega de cada uno de los trabajos.



### 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

